

Expte.: 2014/001073

**MODALIDAD LICITADORA**

Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

**OBJETO**

TOMAR CONOCIMIENTO DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMNISTRO DE VESTUARIO 2014 PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidente:**

-----D.Jaime Ruiz Rodriguez, Delegado Distrito S.Pablo-Sta Justa.

**Vocales:**

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Manuel Osuna (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- Jefa de Servicio de Participación Ciudadana .-Fátima Montenegro

-----Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.- Maria Ugart Portero.

**Secretaria:**

-----Jefe de Servicio de Contratación.-Rosa Mª Perez Dominguez

**ANUNCIO DE LICITACION**

BOJA num 178 de 12 de septiembre de 2014.

Perfil del contratante 12 de septiembre de 2014. Ref. : 2014-000001961

Sevilla, a 07/10/2014  
 HORA: 9,30 horas  
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se da lectura del Acta de la Comisión Técnica de Vestuario de fecha 2 de octubre, relativa a la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor (documentación presentada en el sobre nº 2), cuyo resultado y literal es el siguiente.:

Código Seguro de verificación:GdxH9M19K/vx1ThN1bgo1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	14/10/2014
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	1/2
	GdxH9M19K/vx1ThN1bgo1A==		



GdxH9M19K/vx1ThN1bgo1A==

PRENDA/LOTE	ORDEN DE CLASIFICACION DE EMPRESAS
1. Polo manga corta	Iturri 20 puntos; El Corte Ingles, no cumple
2. Polo manga larga	Iturri 20 puntos; El Corte Ingles, no cumple
3. Pantalón de Parque	Productos MESA, 40 puntos; Iturri, 20 puntos
4. Gorro	No se han presentado ofertas
5. Camiseta de deporte	El Corte Ingles, 20 puntos; Guillermo García e Iturri, no cumplen
6. Pantalón de deporte	El Corte Ingles, 20 puntos; Guillermo García e Iturri, no cumplen
7. Zapato de practicas	Iturri, 40 puntos; El Corte Ingles, 20 puntos; Guillermo García, no cumple
8. Calcetín de Intervención de invierno	Productos MESA, 40 puntos; Iturri y el Corte Ingles, 20 puntos
9. Calcetín de Intervención de verano	Iturri y el Corte Ingles, no cumplen
10. Calcetín de deporte	Guillermo García, 20 puntos; Iturri y el Corte Ingles, no cumplen
11. Cinturón de parque	Guillermo García, no cumple
12. Pantalón corto de Parque	No se han presentado ofertas

Acto seguido, el Presidente declara abierto el acto **DE APERTURA DEL SOBRE N° 3**, que contiene los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, y procede a invitar a los asistentes a que comprueben que los sobres se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados, así como a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) correspondientes a los licitadores admitidos, resolviendo la Mesa de Contratación lo siguiente:

#### RESOLUCION DE LA MESA

Remitir las ofertas al Servicio de Gobierno Interior para que, junto con la valoración de los criterios dependientes de juicio de valor, resuelva sobre la puntuación final de las ofertas e informe sobre la adjudicación de los lotes que componen este vestuario conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:GdxH9M19K/vx1ThN1bgo1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	14/10/2014	
	Rosa María Perez Dominguez			
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	GdxH9M19K/vx1ThN1bgo1A==	PÁGINA	2/2



GdxH9M19K/vx1ThN1bgo1A==